

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
FLORICOLA SUNSETVALLEY FLOWERS COMPANIA LIMITADA.

En la ciudad de Quito, en la dirección Andaluca N24-212 y Cordero, parroquia la Floresta, Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 13 de Junio del 2018, a las 17:00 pm horas, tiene lugar la Junta General Extraordinaria de socios de FLORICOLA SUNSETVALLEY FLOWERS COMPANIA LIMITADA. Concurren a la Junta los siguientes socios: Ing. Victor Aguilar Bueno propietario de 201.250 participaciones iguales e indivisibles de cero coma cuatro centavos de dólar americano cada una e igual número de votos y Sra. Nancy Alicia Cevallos Bravo propietaria de 362.250 participaciones iguales e indivisibles de cero coma cuatro centavos de dólar americano cada una e igual número de votos, ambos representados por el Señor Santiago Acosta Andrade mediante carta autorización, el Sr. Victor Aguilar Cevallos propietario de 120.750 participaciones iguales e indivisibles de cero coma cuatro centavos de dólar americano cada una e igual número de votos, la Sra. Eulalia Andrade de Acosta propietaria de 402.500 participaciones iguales e indivisibles de cero coma cuatro centavos de dólar, representada por el Sr. Juan Bernardo Acosta Andrade según el poder que se adjunta, y los herederos del Dr. Guillermo Acosta Velasco propietario de 402.500 participaciones iguales e indivisibles de cero coma cuatro centavos de dólar americano cada una e igual número de votos, representados por el señor Juan Bernardo Acosta Andrade, según la autorización que se adjunta. A pesar de haber sido notificada legalmente, la señora Olga Graciela Aguilar Cevallos no pudo asistir.

Al estar presente el 92.5% del capital social, los socios deciden constituirse por unanimidad en Junta Universal y proceder a tratar el tema de la convocatoria de fecha 30 de mayo de 2018, la misma que fue publicada por la prensa, de acuerdo a la ley.

Toma la palabra el señor Santiago Acosta Andrade y en representación del Ing. Victor Aguilar Bueno mociona para que el señor Juan Acosta Andrade presida la Junta General Extraordinaria, pedido que es aceptado por unanimidad. Actúa como Secretario el señor Victor Aguilar Cevallos, en su calidad de Gerente General. La Presidencia ordena que se de lectura a la convocatoria, la misma que fue debidamente informada con suficiente anticipación a todos los socios.

Convocatoria Junta General Extraordinaria de Floricola Sunset Valley Flowers Cia. Ltda. 1) Informe del Gerente General. 2) Informe del Auditor Externo. 3) Aprobación de Balance y Cuenta de Resultados. 4) Destino de los Resultados y 5) Autorización para la contratación de la auditoría externa del 2018

Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el señor Econ. Victor Aguilar Cevallos y pone en consideración de la Junta el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2017. La Junta, luego de deliberar acuerda, por mayoría, aprobar dicho informe.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General y hace la presentación del Informe de Auditoría Externa de la

empresa para el año 2017. La Junta, luego de analizar el informe, lo aprueba por mayoría.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General y da a conocer a la junta el Balance General y la cuenta de Resultados del año 2017. Se indica a los socios que el ejercicio del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 ha arrojado una pérdida de \$41.092.93 (cuarenta y un mil noventa y dos dólares americanos con 93/100). La Junta, luego de deliberar, acuerda aprobar el balance y el estado de resultado del año 2017.

Se pasa a tratar el cuarto punto del día, el destino de las pérdidas del año. Ya que el ejercicio económico arroja pérdidas, estas se incorporarán al balance y se usarán en el futuro según las leyes de la República del Ecuador en cuanto a beneficios tributarios a los que tuviere lugar. La Junta, luego de deliberar, acuerda aprobar el destino de las pérdidas del año 2017.

Se pasa a tratar el quinto punto del día. El Gerente General expone la idea de seguir con la auditoría de Fernando Basabe Reyes. La Junta autoriza la contratación de la auditoría y se sugiere cotizar entre 3 o cuatro firmas máximo.

Concluido el orden del día, la presidencia concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, la misma es leída y aprobada por los socios por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 18:30 PM horas, firmando todos los socios para su validez.

Victor Aguilar Cevallos

SECRETARIO

Alicia Cevallos Bravo

Representado por Santiago Acosta Andrade

Herederos de Guillermo Acosta

Representados por Juan Acosta Andrade.

Victor Aguilar Bueno

Representado por Santiago Acosta Andrade

Eulalia Andrade Alvear

Representada por Juan Acosta Andrade

PRESIDENTE Ad Hoc